

Información de Trámite

Nombre Trámite	CAMBIO DE TITULAR EN LA CUENTA DE AGUA POTABLE. EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO (EPMAPS)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Descripción	Este servicio es una actualización del nombre que consta en la factura de agua potable (cuenta contrato). Se otorga para terminar la relación comercial con un cliente por múltiples razones e iniciar la relación con el nuevo cliente, quien será el responsable de pago del servicio.
¿A quién está dirigido?	Este servicio puede ser solicitado por el titular del predio sea de una institución pública o privada, persona natural o persona jurídica, nacional o extranjera que tenga una o varias cuentas de agua potable en la Empresa Pública Metropolitana de Agua Potable y Saneamiento. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Registro, certificaciones o constancias. Resultado a obtener: • Cuenta actualizada con el nombre del nuevo titular
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: Presentar: 1. Nombramiento del representante legal y RUC actualizado, en caso de ser persona jurídica. 2. Copia de la escritura con la razón de inscripción del Registro de la Propiedad actualizado y/o copia de la posesión efectiva inscrita en el Registro de la Propiedad y/o certificado de gravamen actualizado. 3. Completar y suscribir el formulario. 4. En caso de ser varios propietarios, adjuntar autorización simple de los otros, debidamente firmada, citando nombre completos y número de cédula. Requisitos Específicos: En caso de que el titular anterior de la cuenta sea quien solicite el cambio, debe adjuntar lo siguiente: 1. Llenar y suscribir el Contrato para Cambio de titular de la cuenta, 2. Copia Escritura o certificado del registrador de la Propiedad actualizado; o, Copia Cédula Catastral actualizada.
¿Cómo hago el trámite?	El cliente interesado en solicitar este servicio debe llenar y suscribir el CONTRATO DE CAMBIO DE TITULAR DE LA CUENTA DE AGUA POTABLE Y/O ALCANTARILLA; y, presentarlo en nuestros canales de atención, conjuntamente con los requisitos, donde un ejecutivo de atención al cliente realizará la actualización siempre que cumpla con los requisitos. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de	Canales de atención Presencial: • Agencia: Valle de los Chillos Dirección: Gribaldo Miño y Av. Ilaló, sector Dean bajo, Conocoto. Horario

atención?

de Atención: Lunes-Viernes 08H00 a 16H45

- Agencia: Quicentro Sur Dirección: Centro Comercial Quicentro Sur local 84; 2do piso. Horario de atención: Lunes a Sábado: 08H30 a 18H00
- Agencia: Matriz Dirección: Av. Mariana de Jesús entre Italia y Alemania. Horario de Atención: Lunes-Viernes: 07H30 a 17H00. Sábados 08h00 a 12h00
- Agencia: El Condado Dirección: Centro Comercial El Condado, Local 107 - 109, Av. Prensa y Mariscal Sucre. Horario de Atención: Lunes-Sábado 10H00 a 18H30.
- Agencia: Calderón (Centro Comercial Coral Plaza) Dirección: Marianitas de Calderón, Sub. 1 Atención: Lunes-Sabado: 09H00 a 17H00
- Agencia: Zonal Eloy Alfaro Dirección: Alonso de Angulo y Cap. Cesar Chiriboga. Horario: 08H00 a 16:30
- Agencia: Tumbaco Dirección: Centro Comercial Ventura Mall 2do Piso Horario: 08H00 a 16H00

Base Legal

- [Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización.](#)
Art. ARTICULO 568.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Contacto: Pahola Carrillo
Correo Electrónico: atencion.cliente@aguaquito.gob.ec
Teléfono: Teléfono: 2994-400

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	10	0	948
2024	09	0	1028
2024	08	1186	899
2024	07	0	947